

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

*ANUNCIO de 26 de mayo de 2014, de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, por el que se hace pública la formalización del contrato de servicios.*

La Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, hace pública la formalización siguiente:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Agencia Andaluza de Instituciones Culturales.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia de Instituciones Culturales.
  - c) Número de expediente: M14/C0000091.
  - d) Dirección de internet del perfil del contratante: [www.juntadeandalucia.es/contratacion](http://www.juntadeandalucia.es/contratacion).
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo: Contrato de servicios.
  - b) Descripción: Servicio de vigilancia y seguridad, medios técnicos, conexión a CRA y servicio de respuesta del Centro Logístico del Patrimonio Cultural (San José de la Rinconada).
  - c) Lote: No.
  - d) CPV: 797140000-2 (Servicios de vigilancia).
  - e) Acuerdo marco: No.
  - f) Sistema de dinámico de adquisición: No.
3. Tramitación y procedimiento.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación: Noventa y nueve mil setecientos setenta y siete euros con sesenta y nueve céntimos (99.777,69 €), cantidad a la que habrá de añadir el importe de veinte mil novecientos cincuenta y tres euros con treinta y un céntimos (20.953,31 €), correspondiente al 21% IVA, lo que supone un total de ciento veinte mil setecientos treinta y un euros (120.731,00 €).
5. Formalización del contrato.
  - a) Fecha de adjudicación: 5 de mayo de 2014.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 16 de mayo de 2014.
  - c) Adjudicatario: Templar Vigilantes de Seguridad, S.L.
  - d) Importe de adjudicación: Noventa y seis mil quinientos euros (96.500,00 €), a la que habrá de añadir el importe de veinte mil doscientos sesenta y cinco euros (20.265,00 €), correspondiente al 21% IVA, lo que supone un total de ciento dieciséis mil setecientos sesenta y cinco euros (116.765,00 €).

Sevilla, 26 de mayo de 2014.- El Director de la Agencia, José Francisco Pérez Moreno.